

**INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO COMPENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.**

**CULTIVOS ORGANICOS DEL ECUADOR S.A. ANDEAN ORGANICS**

Señores Socios:

En mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas, he verificado el examen del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2006, el cual fue ejercido con asentimiento a las normas de revisión de balances y que por consiguiente obtiene la información necesaria para el cumplimiento de mis funciones como Comisario y todas las pruebas de registro y documentos de la contabilidad necesarios de acuerdo a las circunstancias. Luego de haber efectuado una valoración del control interno existente, último que:

- ✓ La contabilidad se ha llevado de conformidad con la ley y los principios generalmente aceptados con las respectivas disposiciones legales y estatutos vigentes.
- ✓ Las operaciones en ellas registradas, se han ajustado a los reglamentos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- ✓ La correspondencia, los comprobantes de respaldo, los libros de actas y registros de transacciones y accionistas se mantienen y se conservan debidamente.
- ✓ Los estatutos financieros han sido elaborados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados y con sus respectivas regulaciones vigentes.

Atentamente,



**FERNANDO ESPINOSA HOLGUIN  
COMISARIO**

Cumbayá, 25 de abril de 2007